	RESOLUCIÓN N°33 (Abril 27 de 2022)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO A LA CABILDANTE MARÍA FABIOLA MARÍN, POR SU TRAYECTORIA Y LEGADO EN 40 AÑOS DE VIDA EN SABANETA, AL SERVICIO DEL ADULTO MAYO Y LA INFANCIA”.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, llega a sabaneta hace 40 años, con la tristeza de dejar a Segovia y parte de su familia, pero con la convicción de salir adelante por ella y por sus 5 hijos. En esos momentos Sabaneta no tenía idea, de la calidad de ser humano que pisaba sus tierras y del trabajo que venía desarrollando en otros territorios.
2. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, conoce en ese entonces el “CAITES”, como se le denominaba al actual Club del Adulto Mayor de Sabaneta, ese espacio la fortaleció y le ayudo a secar tantas lagrimas derramadas, allí encontró nuevamente una oportunidad para volver a hacer lo que ama, servir a los demás.
3. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, tiene una gran historia de servicio desde antes de llegar a Sabaneta, en Segovia donde vivía antes hacia rifas, tortas, recogía donaciones para entregar ayudas a los más necesitados. También le confeccionaba hermosos vestidos a sus hijas para que bailaran e hicieran coreografías en la cárcel y hogares de adulto mayor, para darles un momento de felicidad.
4. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, a pesar de los momentos trágicos, la pérdida trágica de su esposo y su madre, en una mujer que se levanta con una fortaleza inigualable, y con una resiliencia asombrosa, decide luchar por sus hijos y salir adelante como una mujer viuda, madre de 5 hijos pequeños.
5. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, eligió a sabaneta como su hogar y gracias a su experiencia y trayectoria decide fundar el grupo “Años Gratos”, que en septiembre cumple 33 años. Una bella labor que ha realizado día a día, sin descanso, logrando el reconocimiento que hoy la tienen como una de las mejores líderes de los adultos mayores en sabaneta.
6. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, ha sido cabildante por 2 periodos, incluyendo el actual, se ha caracterizado por recoger pañales, mercados y toda clase de ayudas para los más vulnerables, siendo un ejemplo de servicio, una mujer sencilla que se entrega al que lo necesite, muy sincera y que siempre tiene la bondad como un valor de servicio.
7. Que la cabildante **MARÍA FABIOLA MARÍN**, tiene una gran familia con 5 hijos que sacó adelante, 7 nietos y 2 biznietas; por eso hoy sus hijos le dicen: “Nos sentimos orgullosos de ti, por ese don de amor y servicio y que la aman con todo el corazón por ser mamá y papá. Y hoy el Concejo Municipal le dice a María Fabiola, gracias por tan bella labor, y tu no escogiste a Sabaneta, fue Sabaneta la que te escogió a ti.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer públicamente mediante la presente resolución, a la cabildante **MARIA FABIOLA MARÍN**, por su trayectoria durante 50 años viviendo en sabaneta, años dedicados con liderazgo y vocación de servicio, para ayudar a mejorar las condiciones de vida de tantas personas, especialmente niños y adultos mayores en condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar a la cabildante **MARIA FABIOLA MARÍN**, por los 33 años como Presidenta del Grupo "Años Gratos", donde ha servido con amor y corazón, como su lema en la campaña para el cabildo: "*De corazón con el adulto mayor*", haciendo extensivo este reconocimiento a sus hijos Adolfo Palacio Marín, Sor Marina Palacio Marín, Gloria Elena Palacio Marín, Heriberto Palacio Marín y Gustavo Alberto Palacio Marín, agradeciéndoles el amor y cariño que le entregan a esta gran líder social.

ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo a la cabildante **MARIA FABIOLA MARÍN**, en el acto de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias de la Corporación, como testimonio de reconocimiento a una gran mujer, que con su trabajo silencioso ha aportado al desarrollo del Municipio de Sabaneta.

Dada en Sabaneta, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veintidós. (2022)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JOHN FREDDY GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Vicepresidente Primero



JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
Vicepresidente Segundo



GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General